

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 22 de marzo de 2024

S231128

Señor  
Luis Felipe Duran Naranjo  
Representante Legal  
**SUMICORP LTDA**  
ventas11@sumicorp.com  
Teléfono: 3168067095

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta COQ – 2024 – 020  
Solicitud de oferta CM – 2024 – 006  
**Objeto:** “COMPRA DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA LA GESTIÓN OPERATIVA DE AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. - PROYECTO AGUAS DEL ATRATO”

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 22 de marzo de 2024 aceptó su oferta después de nueva oferta económica para ejecutar el contrato del asunto.



**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor estimado de CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$ 5.060.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor unitario
1	Bolsas plásticas 90x110 cm calibre 1,5 color negro	2.500	UND	\$500
2	Bolsas plásticas 90x110 cm calibre 1,5 color gris	7.620	UND	\$500

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo de la orden de compra es de treinta (30) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato.

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

**Lugar de entrega:**

La entrega de los bienes se hará en el Almacén de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Proyecto Aguas del Atrato, ubicado en la Loma Cabí del municipio de Quibdó – Chocó. En los términos de negociación pactados.

**Forma de pago:**

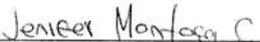
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Anny Milena Lozano en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico [anny.lozano@aguasdelatrato.com](mailto:anny.lozano@aguasdelatrato.com)

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora (e)  
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.  
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección/Revisión legal	Revisión Técnica	Aprobó
 Jenifer Montoya Salazar Profesional Proyecto Jurídico	 Anny Lozano Profesional Proyecto	 Demetrio Chavez Líder (e) Técnico